

COMUNICACIÓN

7200
CE7214

20251030048459

San José De Cúcuta, 15 de Diciembre de 2025

Señor(a)

MARIA LISENIA CARREÑO

CLL 15 54 - 18A - ANTONIA SANTOS

Teléfono 3132080092

Correo Electrónico

San José De Cúcuta, Norte De Santander

Referencia: N° de cuenta: 677050-6

Radicado número: 28785149 de 03 de Diciembre de 2025

Respetado Señor(a): MARIA LISENIA CARREÑO

CENTRALES ELECTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS en respuesta a su requerimiento radicado con el número del asunto, por medio del cual solicita:

La señora Maria Lisenia Carreño, identificada con cédula de ciudadanía N.º 37.932.219 y número de contacto (313) 208 0092, en calidad de usuaria del servicio, solicita la normalización del servicio. Indica que desde el día 30/11/2025 el turno de reparación en atención a reporte que realizo por motivo de que estaba sin servicio de energía y le informaron que se generaría otra orden para cambio de interfaz, y se dejaba de servicio directo, pero a la fecha no ha recibido visita. Usuaria requiere restablecimiento normal del servicio a la mayor brevedad. Usuaria autoriza cobro.

Se permite comunicar:

Estimada señora Maria Lisenia Carreño,

Le saludamos y agradecemos en primera medida la oportunidad que nos brinda de conocer sus necesidades, para que a partir de ellas logremos diseñar soluciones eficaces y ajustadas a sus expectativas.

En atención a su solicitud radicada con el número y fecha mencionados en el asunto, nos permitimos informarle que, se generó revisión N.º 32883076 de la cual se obtuvo el siguiente comentario:

Se visita el predio, en presencia del encargado. En el inmueble funciona vivienda familiar, en estado habitado, con servicio monofásico y tarifa prepago. Se encuentra instalado en poste un medidor marca Hexing, número 14317349638, con sello en tapa principal adhesivo en estado normal y sellos en T de bornes: sin sellos.

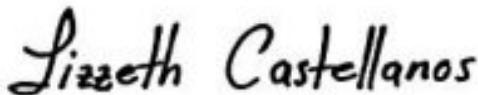
Se inspecciona la acometida, encontrándose conforme. Se evidencia que el medidor presenta display apagado y bloqueado, motivo por el cual había sido dejado en servicio

directo por el turno de reparación. Se procede al retiro del medidor para envío a laboratorio, sin saldo acumulado, y posteriormente se realiza el cambio de medidor se instala medidor serie 14317349638 marca Hexing, dejando el servicio normalizado. Finalmente, se sella tapa de bornes con sello en buen estado. El usuario permite aforo.

Le reiteramos nuestro interés en prestar un servicio ajustado a las necesidades de nuestros clientes y usuarios, por eso recuerda que puedes contactarnos a través de nuestros canales digitales y así evitar desplazamientos que le generan sobre costos y contaminan nuestro planeta. Sabemos que toda acción cuenta y que juntos podemos hacer la diferencia. ¡Feliz día!

CENS le reitera su compromiso en la generación de bienestar y desarrollo con equidad en los entornos donde participa.

Atentamente,



LIZZETH ANDREA CASTELLANOS CAL
AGENTE DE SERVICIO

Anexos: 0

	FIJACIÓN DE COMUNICACIONES EN PÁGINA WEB Y CARTELERA ATENCIÓN CLIENTES.
NÚMERO USUARIO: <u>677050</u>	
PETENTE: <u>MARIA LISENIA CARREÑO</u>	
TIPO DE RESPUESTA: General <input checked="" type="checkbox"/> Acto <input type="checkbox"/>	
RADICADO ENTRADA / FECHA: <u>28785149 03/12/2025</u>	
RADICADO DE SALIDA / FECHA: <u>20251030048459 15/12/2025</u>	
Fecha de fijación: <u>26/12/2025</u>	
Fecha de desfijación: <u>02/01/2026</u>	
<small>Lo anterior de conformidad con el inciso segundo del artículo 89 de la Ley 1437 de 2011 el cual dispone Notificación por aviso "Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco días, con la advertencia de que la notificación se concederá cumplida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso."</small>	